

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Guayaquil, 21 de Marzo del 2014

Estimados Accionistas:

De acuerdo con la ley de Compañías procedo a emitir el informe correspondiente al ejercicio económico del año **2013**.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SUJETO A INFORME

Las ventas anuales deducidas los descuentos por servicios médicos del ejercicio Económico del 2013 son de **USD\$ 562.447.80** superior a la del ejercicio económico del 2012 que fueron de **USD\$ 519.868.75** que representa un incremento de **USD\$ 42579.05** equivalente al 8.19% más.

2.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Esta Gerencia ha cumplido con las disposiciones emitidas por la junta general ordinaria de accionistas celebrada 2.013 y envío a resultados acumulados los valores netos del ejercicio 2012.

No hubo ajustes por NIIF al 31 de Diciembre de 2013 ya que la valoración de las acciones en INTERHOSPITAL a la fecha de cierre no estaba aprobada estatutariamente.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS

En virtud de los resultados financieros de este año continuaremos ampliando nuestros servicios a provincias.

4.- AMBITO LEGAL ADMINISTRATIVO Y LABORAL

La Compañía mantiene al día sus obligaciones fiscales, municipales, con el Instituto de Seguridad Social y con el Servicio de Rentas Internas.

5.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

Idv/

PUBLISTAR S.A.
CALCULO PARA REPARTO DE UTILIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2013

UTILIDAD CONTABLE	335,291.44
MENOS 15 % P. TRABAJADORES	50,293.72
BASE IMPONIBLE	284,997.72
UTILIZANDO 5% RESERVA FACULTATIVA	523,726.67
UTILIZANDO 10% RESERVA LEGAL DEL	42,269.84
REINVERSION DE UTILIDADES	0.00
TOTAL RESERVAS AL 31/12/2012	\$ 565,996.51

CONCILIACION TRIBUTARIA AL 31 DICIEMBRE 2012

RESULTADO CONTABLE DESPUES DE 15% TRABAJ	284,997.72
(-) INGRESOS EXENTOS	-
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	11,625.00
(+) BENEFICIOS TRIBUTARIOS	-
15% PARTICIPAC TRABAJ INGRESOS E)	-
INCREMENTO NETO DE PERSONAL	-
	296,622.72
REINVERSION	0.00 X 15%
NO REINVERSION	296,622.72 X 22%
	65,257.00
TOTAL IMPTO CAUSADO	65,257.00

APLICACIÓN DE LA UTILIDAD LIQUIDA

UTILIDAD ANTES DE IMPTO	284,997.72
10% RESERVA LEGAL	21,974.07
REINV. UTILIDADES	0.00
IMPTO. A LA RENTA	65,257.00
RESERVA FACULTATIVA 2012	-
UTILIDAD LIQUIDA REPARTIBLE	197,766.65

LIQUIDACION DEL IMPTO A PAGAR

IMPTO CAUSADO	65,257.00
MENOS CREDITO FISCAL	11,452.99
MENOS ANTICIPO	0.00
IMPUESTO A PAGAR	53,804.01

ELABORADO POR:

INGRID DELGADO VALDEZ
 CONTADORA GENERAL
 Guayaquil, Abril de 2014

APROBADO POR:

DR. JOSE GUEVARA AGUIRRE
 GERENTE GENERAL